

Managua, Nicaragua.
Viernes 26 de octubre de 2018
GG-26-10-2018-64

Doctor Víctor Urcuyo
Superintendente de bancos
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
SIBOIF


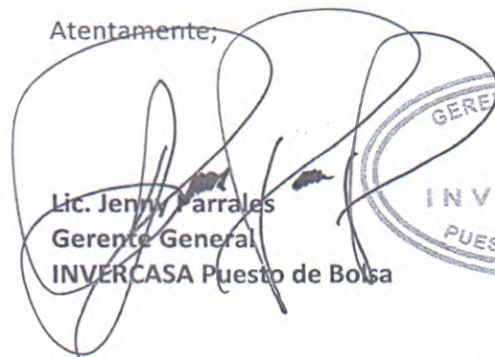
Su despacho,

Estimado Doctor Urcuyo, reciba primeramente un cordial saludo.

Por este medio, adjunto a la presente le remito comunicado de hecho relevante emitido por mi representada el día de ayer jueves 25 de octubre de 2018 informando de la comunicación número: DL-454-10-2018/RAR, suscrita por el Licenciado Rafael Ángel Avellán Rivas, Director Legal de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) y que en cuya comunicación consta la Resolución número: SIB-OIF-XXVI-528-2018. Cabe señalar que este hecho relevante ya se encuentra disponible en nuestro sitio web.

No teniendo más a que referirme, nuevamente le saludo.


Atentamente,



Lic. Jenny Barrales
Gerente General
INVERCASA Puesto de Bolsa

Cc. Lic. Lucy Herrera
Cc. Archivo

SIBOIF/Intendente de Valores

	Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
INTENDENCIA DE VALORES	
Recibido por: <i>Wilder</i>	
Fecha: OCT 2018	Hora: 4:00
Registro N°: 09159	

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras	
RECEPCION	
Recibido por: <i>Avellan</i>	
Fecha: 26 OCT 2018	Hora: 10:00
Registro No.: 09159	

R 30/10/18

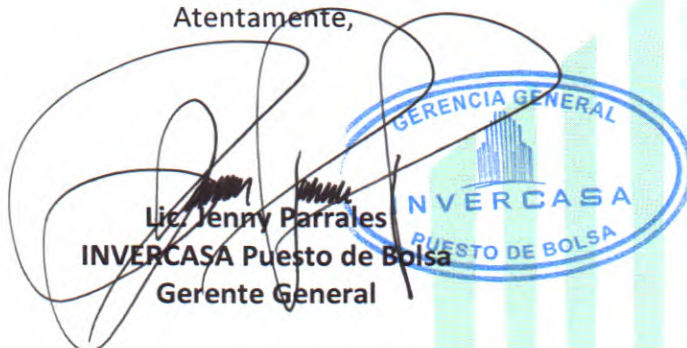
COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

Por este medio INVERCASA Puesto de Bolsa notifica al público inversionista en general y sus clientes en particular, que el día de hoy jueves 25 de octubre de 2018 fuimos notificados de la comunicación número: DL-454-10-2018/RAR, suscrita por el Licenciado Rafael Ángel Avellán Rivas, Director Legal de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) y que en cuya comunicación consta la Resolución número: SIB-OIF-XXVI-528-2018 la cual en su inciso PRIMERO literalmente dice así:

PRIMERO: Revóquese la autorización otorgada a CREDIFACTOR para realizar oferta pública de los valores de renta fija, inscritos bajo el Número de Registro 0411 y Resolución Número 428 del 23 de marzo de 2017, contados a partir de la notificación de la presente resolución.

Sin más a que hacer referencia, les saludo.

Atentamente,



Lic. Jenny Parrales
INVERCASA Puesto de Bolsa
Gerente General

